

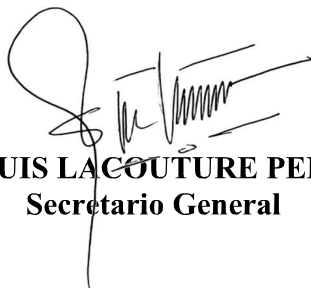
PUBLICACIÓN ACCIÓN DE TUTELA - 2025-01641

El Secretario General de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo ordenado en el numeral TERCERO y QUINTO del auto admisorio proferido por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Sección Quinta del Honorable Consejo de Estado, del 9 de abril de dos mil veinticinco (2025) y remitido a esta secretaría, procede a la publicación en la página web de ésta Corporación, del auto antes referido, la acción de tutela y sus anexos, con el propósito de informar a los interesados, que si lo consideran, pueden intervenir en la acción constitucional de la referencia.

Igualmente, se informa a los integrantes de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes y al Presidente del Senado de la República que han sido vinculados en calidad de *terceros con interés jurídico legítimo* en el presente trámite de tutela.

Proceso:	<i>Acción de Tutela</i>
Radicado:	<i>11001-03-15-000-2025-01641-00</i>
Accionante:	<i>Breyner Aarón</i>
Accionados:	<i>-Presidente de la República.</i> <i>-Comisión Séptima del Senado de la República.</i> Terceros vinculados con interés jurídico legítimo: <i>- Presidente e integrantes de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes.</i> <i>-Presidente del Senado de la República.</i> <i>-Ministerio del Trabajo.</i> <i>-Ministerio de Salud.</i> <i>-Ministerio de Educación..</i>

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).



JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General

Proyectó: Nesly Rey.